

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengán de donde vengieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	8 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

El problema social.

II.

Persuadido estoy, y he de aprovechar todas las ocasiones para repetirlo que, aparte de otras causas justas y dignas, la soberbia y la envidia han producido y alimentan esa profunda división entre pobres y ricos, que nunca debió existir; naciendo de ella la cuestión más compleja, difícil y trascendente que jamás surgiera del movimiento social y de la práctica de los derechos personales; y que alzándose ante la sociedad con siniestro aspecto, murmura sordamente y en todos los idiomas: sociedad, poder, estado o gobierno, resuélveme pronto el arcano que te presento, si es que quieres vivir! Tal es la llamada *cuestión social*.

La *soberbia*, por desgracia, característica casi siempre de la riqueza, y la *envidia* que pocas veces deja de anidar en el corazón del pobre, explotada por los malos consejos de los ilusos, los fanáticos, los ambiciosos y los malvados, y arraigada con más fuerza por la general ignorancia de los muchedumbres, sostienen ese malestar, ese desconcierto que tantas víctimas cuenta, y que sofocado en sus movimientos externos, más no en sus aspiraciones, reclama imperiosamente una solución tranquila, benéfica y justa que represente un verdadero progreso, antes que estalle la *revolución social*, único medio eficaz, en el erróneo sentir de algunas escuelas, de llegar a una solución. ¡Cómo si las revoluciones sociales apoyadas sólo por la fuerza bruta, no hubieran sido casi siempre catástrofes estériles para el progreso y, en muchos casos, afrentosas retrogradaciones en el camino de la libertad honrada, justa y equitativa, esto es, de la verdadera libertad!

El socialismo, lejos de ser un progreso, representa una espantosa retrogradación: sólo puede vivir bajo un régimen tiránico: siendo de todo punto incompatible con la libertad humana, cuya manifestación moral más trascendente es el dominio sobre las cosas; es decir la propiedad adquirida por el trabajo: ley santa que Dios impuso al hombre como medio indirecto de su redención. Existieron, ya lo hemos dicho, organizaciones más o menos socialistas en los primitivos pueblos; pero fueron desapareciendo al compás de los adelantos de la civilización y de las manifestaciones de la libertad.

Hoy mismo tenemos el socialismo en muy diversas formas, en los pueblos más atrasados que aun sufren el duro yugo de la barbarie, y el comunismo perfecto de las diversas especies animales, que faltas de racionalidad y por lo tanto de sentido moral, no reconocen el derecho de propiedad, tal vez el más sagrado, humanitario y civilizador de todos. Mas por un singular contraste, digno de profundo estudio, tienen en el día los principios socialistas robusto apoyo en las comuniones político-liberales más avanzadas, en las que desgraciada e inocentemente milita gran masa del proletariado que espera un bienestar ilusorio por el medio que, en toda verdad, menos conviene a sus legítimos intereses.—A. R. D.

Miscelánea

Cámara de Comercio.

A las tres de la tarde se reunió ayer en junta general la Cámara de Comercio de Granada, bajo la presidencia del Sr. Barrecheguren.

Dada cuenta del dictamen suscrito por la comisión nombrada en la sesión anterior, se acordó conceder a los señores que lo suscriben un voto de gracias, y notándose que los mismos, por un exceso de modestia, no habían comprendido sus nombres en la candidatura que presentaban, formose otra en la que figuraron, y procediéndose a la elección de nueva Junta de Gobierno, se emitieron 57 sufragios, resultando del escrutinio proclamados los señores siguientes:

Presidente, D. Juan Rubio Pérez, por 54 votos.
Vice, D. Ramon Maurell, por 53.
Contador, D. Francisco Teruel, por 55.
Tesorero, D. Enrique Santos, por 54.
Secretario general, D. Juan Echevarria, por 54.
Secretario 2.º, D. Fernando Gomez de la Cruz, por 23.
Obtuvo dos votos para la presidencia, don

Juan Dominguez; uno para la vicepresidencia, el presidente electo Sr. Rubio; ocho para la secretaría segunda, D. Ricardo Búrgos, y uno para la secretaría general el señor Maurell.

Como vocales fueron elegidos los señores siguientes:

Don José Garrástachu, don José Pastor, don Luis Quesada, don Santiago Oliveras, don Juan Aguila Castro, don José Entralla, don Jerónimo Muñoz, don José Ramon Lopez, don José Moreno Martos, don Francisco Quesada, don Candido Peña, don Francisco Benitez, don Antonio Olmedo.

Obtuvieron minoría para vocales los señores don José Millan y don Patricio García.

Posesionada la Junta elegida, el presidente Sr. Rubio propuso y así se acordó unánimemente, conceder un voto de gracias a la dimisionaria, y con especialidad al digno secretario Sr. Barrecheguren.

El vicepresidente Sr. Maurell hizo atinadas consideraciones respecto a los trabajos de que debía ocuparse la Cámara, entre ellos el estudio del proyecto de ampliación de la cartera del Banco de España, el fomento de las industrias hoy nacientes en Granada y el desarrollo de otras, así como el cruce de vías férreas por nuestra provincia que facilitarán la salida de los productos, la rapidez de las comunicaciones y harán que Granada tenga más importancia industrial y comercial, goce de las excelencias de la vida moderna y viva la vida del progreso.

A las cinco se levantó la sesión.

Viajeros. En el tren correo de hoy ha salido para los baños de Besaya, el ilustrado médico director de aquel establecimiento don Balbino Quesada.

También hoy saldrá para Madrid, el jefe del partido republicano progresista de Granada D. Pablo Jimenez.

Han regresado de su viaje a Campeche (Méjico) D. Luis Castellote y su distinguida señora.

Muy en breve regresarán a Granada los excelentísimos señores Conde de las Infantas y D. Melchor Almagro Diaz, que se encuentran en Loja y en Madrid, respectivamente.

Actualmente se halla en Lorca, y regresará a Granada dentro de pocos días, el diputado provincial D. Nicolás Gallego.

D. E. P. Ayer falleció en esta capital el conocido propietario D. Antonio Jimenez Medina, persona que gozaba de las mayores simpatías. Su muerte ha producido hondo pesar.

Tiro de pichon.

La sociedad «Tiro de Pichones», celebró ayer a las dos de la tarde, uno de sus acostumbrados recreos, que dió el siguiente resultado:

Piña a 3 pájaros. Se inscribieron 6 tiradores, ganando el Sr. Góngora (D. F.) que mató 4 de 5.

Piña a 3 pájaros. 6 tiradores y ganó el señor Nestares (D. F.), matando 3 de 3.

Piña a 5 pájaros. Toman parte en ella 6 tiradores y gana el Sr. Nestares (D. F.) que mata 4 de 6.

Piña a 3 pájaros. Se la disputan 7 tiradores y es ganada por el Sr. Nestares (D. F.), que mata 3 de 3.

Piña a 4 pájaros. Toman parte 7 tiradores y gana el Sr. Prida que mató 4 de 6.

Piña a 4 pájaros. Toman parte en ella 7 tiradores; empatan los señores Prida y Nestares (F.), y gana el Sr. Nestares que mató 7 de 9.

Piña a 2 pájaros. Se inscriben 5 tiradores y gana el Sr. Prida que mató 2 de 2.

Piña a 1 pájaro. Toman parte 5 tiradores y gana el Sr. Flores que mató 1 de 1.

A 1 pájaro. 5 tiradores; gana el Sr. Ortiz, que mató 1 de 1.

La concurrencia al recreo fué numerosa y escogida.

Beneficio. Mañana tendrá lugar el beneficio de la aplaudida actriz doña Luisa G. Calderon, poniéndose en escena la preciosa obra de Ayala *El tanto por ciento*, y el proverbio *Más vale maña que fuerza*.

La función será fuera de abono.

Exequias. Hoy, a las doce de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, so-

lemnes exequias por el alma del teniente general D. Manuel Cassola.

Oficiará la misa la capilla de música de la Catedral.

¿Queréis devolver el color a las mejillas de vuestras hijas? ¿Queréis que desaparezcan los insomnios, dolores de cabeza, palidez e inapetencia, tan frecuente en ellas cuando llega el momento de convertirse la niña en mujer? Pues dadles el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, que cual bella primavera hará brotar las rosas en sus pálidos semblantes.

A los fabricantes de azúcar.

Se venden en la ciudad de Málaga los siguientes aparatos: Una destilería completa en todos sus detalles con grandes botecos de madera. D. s. triples efecto con sus máquinas de vapor y otros accesorios. Un taller de negro asumal completo. Una locomovil fuerza de seis caballos.

Para más informes, dirijanse a D. José Sanchez Huelin, en dicha ciudad de Málaga.

Oficinas.

Las que tenían establecidas en esta capital, calle Hornos de Espadero núm. 21 los señores Martinez Hoyo y C.ª, han sido trasladadas a la calle Puente de Castañeda núm. 5 donde pueden dirigirse los diferentes Ayuntamientos y particulares que les tienen conferida su representación.

Gran fábrica de cordelería, alpargatería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastillados, DE LA VIUDA DE SANCHEZ E HIJO. Primer establecimiento en su clase, al por mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato. MESONES, 47.

A devoción de los señores de Rosa de Togores, estará el miércoles 21 del corriente Su Divina Majestad de manifiesto en forma de Jubileo, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por las almas de sus difuntos padres los excelentísimos señores Marqués de Molins, don Cristóbal Perez del Pulgar, y D.ª Maria de las Angustias Ramirez de Arellano.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha servido conceder 80 días de indulgencia a todos los fieles que por espacio de media hora velasen al Santísimo Sacramento ó visiten en dicho día la referida iglesia.

Todos los Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la misma parroquia, por el alma de dichos señores, recibirán el estipendio de 8 reales. La función solemne será a las diez.

El martes 20 del corriente estará el jubileo circular de las 40 horas en la iglesia de Madres Capuchinas, en sufragio de las almas de los Excmos. Sres.

D. José Rojas Garvayo
y
Doña Soledad Cortés Garmona
(Q. E. P. D.)

Los señores Sacerdotes que en dicho día apliquen el Santo Sacrificio de la misa por las almas de dichos señores en la referida iglesia, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las nueve, y de diez, desde esta hora en adelante.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles que encomienden a Dios Nuestro Señor las almas de los finados, con oraciones, limosnas ó penitencias.

Sus hijos suplican a sus amigos que cumplan con este acto de caridad.

EL ILMO. SEÑOR
D. Antonio Jimenez de la Serna
Y MEDINA,
Auditor honorario de Marina,
exdiputado a Cortes, etc.,
ha fallecido.

R. I. P.

Su hermano el Sr. D. Francisco Sales Jimenez de la Serna y Medina, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido es- que la invitatoria, lo encomienden a Dios y se sirvan asistir funeral que, por el descanso de su alma, se verificará hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Matías, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Matías, 7, a la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le vivirán recordados.

El duelo se despiden en la última de dichas iglesias.

Anuncio.

Los señores Hett, Maylor y C.ª Limited anuncian que estando completo todo el personal necesario para sus varias obras no contestarán ninguna carta por la que se solicite empleo, ni podrán atender recomendación alguna.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer:

Continúa publicándose la ley referente a los créditos de la Transatlántica.

—Edicto de registro minero nombrado «Florinda», en el Padul, y de otro ya mencionado.

—Edicto de haberse establecido un nuevo arbitrio sobre ciertas especies, en Sopórtujar.

—Listas de Jurados de la Audiencia de Albuñol.

—Llamamiento del Juez de Antequera a las personas que robaron varias caballerías a Antonio Martín Perez.

—Cuentas de Cónchar y Dólar en el primer trimestre de 1899 a 90.

—Y otros documentos mencionados en números anteriores.

En el teatro.

Un público numeroso, que llena a casi por completo el teatro, asistió anoche a la representación del magnífico drama del insigne duque de Rivas, *Don Alvaro o la fuerza del sino*.

La obra notable del egregio poeta ha sido ensayada con esmero, y la interpretación que obtuvo fué bastante buena, trabajando con acierto todos los actores y resultando un cómputo muy aceptable y armónico.

Merece, pues, elogios sinceros la compañía de D. Ricardo Calvo, y con mucho gusto los tributáramos particularmente a cada actor, si no nos lo impidiera el corto espacio de que podemos disponer.

Limitándonos, por tanto, a los principales personajes de la obra, diremos que la señorita Calderon hizo una Leonor inimitable; que el Sr. Perez dió nuevas pruebas de su talent; que Donato Jimenez estuvo tan acertado como de costumbre, y muy bien el Sr. Calvo (D. Fernando); y que Ricardo Calvo rayó a más altura que nunca en el papel de protagonista, le valió nutridas salvas de aplausos.

Al terminarse el drama los actores tuvieron que presentarse en el proscenio repetidas veces, tributándoles el público una ovación ruidosa.—C.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, nueve noche.

Los toros lidiados en la corrida verificada hoy en Madrid, han sido verdaderos bueyes, exceptuando dos que resultaron aceptables.

Eran de la ganadería de Barrio-nuevo.

Lagartijillo estuvo en toda la brega muy trabajador y muy valiente; y superior al matar uno de los dos toros que le correspondían.

Guerrita y el Torerito se porta-

ron bien, sobresaliendo cada uno en uno de los dos toros que respectivamente le correspondieron.

Parearon Mojino y el Pulga.

Cuatro caballos muertos.—M.

Madrid 18, nueve y media noche.

Hoy se ha cometido en esta capital un nuevo crimen que ha llamado la atención pública.

El oficial de telégrafos D. Pedro María Ruiz, que vivía en la calle del León, ha asesinado a su esposa dándole seis tremendas puñaladas.

Según parece, el móvil de este crimen han sido los celos.

El matador ha sido preso y llevado a la Cárcel Modelo.

Esta desgracia deja en la más triste orfandad a siete niños, de los cuales el mayor tiene doce años.

M.

Madrid 18, diez noche.

En los círculos políticos reina la más absoluta calma.

Los temas de estos días se van agotando.

Los fusionistas se muestran muy satisfechos y no temen un cambio

de política, por lo menos hasta el otoño.

Sigue en el mayor misterio el crimen de la calle de la Justa.—M.

Madrid 18, diez y media noche.

Ha fallecido el célebre pintor don Casto Plasencia.

La Academia de la Historia y el Centro Asturiano han celebrado solemnes sesiones en honor del conde de Toreno.

Hubo gran concurrencia y se pronunciaron elocuentísimos discursos.

En la Academia de la Lengua se ha verificado hoy la recepción del señor Conmellera.

El acto fué brillante.—M.

Madrid 18, once noche.

Mañana se verificará el entierro del célebre pintor D. Casto Plasencia, al que asistirá la Sociedad de Escritores y Artistas.

Los telegramas recibidos de Barcelona y Bilbao dicen que en aquellas capitales reina tranquilidad.

M.

Madrid 18, once y media noche.

El conocido pintor cordobés se-

ñor Muñoz Lucena, autor del cuadro «Las Lavanderas», que llama justamente la atención de los que visitan la Exposición de Bellas Artes, será obsequiado mañana por varios literatos y periodistas, admiradores suyos, con un banquete en el hotel Inglés.

Se cree que el Jurado le otorgará uno de los primeros premios.—M.

Madrid 19, dos madrugada.

En breve se publicará por el Consistorio el nombramiento de tres cardenales.

El vapor «Horoli» que se dirigía a Glasgow desde Bilbao, ha naufragado, pereciendo seis tripulantes.

El general Loma ha recorrido las minas de Bilbao, exhortando a los obreros a que vuelvan a sus trabajos.

Se confía en que hoy volverán a trabajar.—M.

Se encuentran a cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso a los excitantes, jugos y extractos de carnes, ó a la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, a la carne digerida.

da artificialmente por la papaina, ó sea la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de no poder nutritivo extraordinario; la recomiendo a los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo; sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y aliviar los enfermos acometidos de tisis, cáncer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afección tomada en su origen, se corte en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore que por contrato especial pertenece en exclusivo a M. Midy.

La «Emulsion Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos raquíticos, linfáticos y anémicos.

(Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 13 de febrero 1885.

Certifico: Que he usado multitud de veces la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en casos de «raquitismo, escrófula, tisis» y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucción. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo así constar.

Dr. PE RO MARTINEZ.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profundos y sedosos rizos, enlucida la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la prodiga madre Naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aún adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello y vereis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

Agua mineral natural de Rubinat. Manantial «Condal.»

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESESTADO.

No vacilo en decir que es la mejor que existe, superior á todo purgante análogo.

Sir Morell Mackenzie, doctor en Medicina, Londres.

De venta en todás las farmacias.

SAN JOSÉ.

Piazza del Carmen, 15, entresuelo. Teléfono 172.

Lienzos, mantelería, género de punto

Grandes surtidos en trajes de gran novedad para niños.

Buzos y chaquetas para señoras.

Guañes y molones de seda, madras, cubre por ó, camisas y calcetines.

Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Llamamos la atención del comprador por las grandes economías que obtiene haciendo sus compras en este establecimiento, UNICO EN GRANADA, donde encontrará el mejor y más completo surtido.

Nuestros precios son sin competencia.

Mandamos muestras y encargos, dirigiéndose a Ortega y Muñoz.

Entresuelo, Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-aspermatorrea, (catarras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lepressa.

—IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Lepressa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos. Bacteriología (purgaciones.) SIFILIS DE PURGATIVO reconstituyente. Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes. Vicios y pobreza de la sangre.—ALMORRANAS. Segura curación con la pomada del doctor Cúeu.—Botica, calle Puentezuelas, Granada.

Fundidor. D. Antonio Hurtado Ruiz, fundidor de campanas, ofrece al público sus servicios á precios sumamente módicos.—En el estanco del Albaicin, darán razón.

FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

CRUZ ROJA.

(Marca de propiedad.)

Proveedora efectiva de la Real Casa.

Fábrica, calle de la Cruz, 42.—Depósito, Puerta Real 9.

PRECIOS A DOMICILIO:

Corveza imperial exportable.

Docena de botellas grandes, tapón mecánico, sin casco, á 9 pesetas.

Id. id. pequeñas " " " á 4.50.

Id. id. chicas, " " " á 3 " "

Los cascos se cobran por separado, al precio de 0'50 pesetas y 0'35 y 0'25 respectivamente, cuyo importe se abona á su devolución.—Los avisos para servir los pedidos á domicilio, se reciben en el depósito, Puerta Real 9, pastelería y Restaurant de la Perla.—Se venden levaduras de Cerveza.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía Fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santestela, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Pérez; D. M. Santos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Por ausentarse su dueño se traspasa la fábrica de jabón nombrada de Nira. Sra. de las Augustinas, situada en el Altillo de las Eras núm. 7.—Para tratar con el dueño, en la misma fábrica.

Un joven con conocimientos prácticos desea colocación en una farmacia.—Darán informes en casa de don Juan Rubio Pares.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Rodrigo del Campo, 3.

Acomodador. Pedro Esturillo, que lo es de criadas y camas de orla, las garantiza bajo sus informes.—Cárcel Baja, 43.

Ama de cría con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razón, Reyes Católicos, 15, portería.

Una señora viuda, joven, desea colocarse fuera de Granada, para acompañar á alguna señora sola.—Darán razón, en la Redacción de este periódico.

Una señora muy conocida en esta capital desea colocarse de ama de g. bierne ó doncella, bien en esta capital ó fuera de ella.—Darán razón, Real de Cartuja, 7.

Colocación. La desea en calidad de pasante de colegio, una señorita que posee el título de maestra.—Darán razón, en la posada de la Espada, calle de la A. hoáiga.

JOYA MEDICINAL

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales

DE CARABAÑA,

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas, UNICAS DE SU ESPECIE

Han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

En el Gran Concurso Exposición de Bérgina, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Exposición universal de todos los laureados en exposiciones anteriores. Londres.—Grandioso palacio de San Stephens.—Real Aquarium westminster.

Este gran Certificado ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-heréticos, Anti-escrofulosos y Anti-sifilíticos.—Declarados por la Ciencia Médica como regularizadores de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero.

Los pedidos por correo al depositario en el extranjero.

Atocha, 87.—R. J. CHAVARRI—Atocha, 87,

(Plaza de Anton M. Ruiz)—MADRID

Mayo 1889. Exposición universal sanitaria de Reims.

Miembro del Jurado.—Gran diploma d honor.

Medalla en la exposición de París. 1889.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.